

ACTA NÚM. 026 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2015, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL
C. DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON DIECISÉIS MINUTOS DEL DÍA VEINTISIETE DE OCTUBRE DE 2015, CON LA ASISTENCIA DE 36 LEGISLADORES PRESENTES. LA PRESIDENTA EN FUNCIONES DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR, DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON **6** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC.
DIPUTADOS**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EN EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII, LA PRESIDENTA DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA TRASLADAR AL INTERIOR DEL RECINTO OFICIAL A LOS HOMENAJEADOS, PARA INICIAR EL ESPACIO SOLEMNE, POR LO QUE SE DECLARÓ UN RECESO.

ESPACIO SOLEMNE

CUMPLIDA LA ENCOMIENDA, SE PROCEDIÓ A REANUDAR LA SESIÓN CON LA APERTURA DEL ESPACIO SOLEMNE, CON EL PROPÓSITO DE REALIZAR UN RECONOCIMIENTO A LOS JÓVENES NUEVOLEONESES, VANNESA GONZÁLEZ MÁRQUEZ, ANA KAREN SAUCEDO ALTORRE Y JOSÉ RUBÉN NAVA RODRÍGUEZ, MEDALLISTAS EN LA SEGUNDA EDICIÓN DE LOS JUEGOS OLÍMPICOS DE LA JUVENTUD DE NANJIN 2014.

INTERVINO CON UN MENSAJE ALUSIVOS AL EVENTO EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE. CONCLUIDA LA INTERVENCIÓN, LA PRESIDENTA SOLICITÓ A LOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS, PASAR AL FRENTE DEL PRESÍDIUM PARA ENTREGAR LOS RECONOCIMIENTOS A LA C.C. VANNESA GONZÁLEZ MÁRQUEZ, ANA KAREN SAUCEDO ALTORRE Y JOSÉ RUBÉN NAVA RODRÍGUEZ, MEDALLISTAS EN LA SEGUNDA EDICIÓN DE LOS JUEGOS OLÍMPICOS DE LA JUVENTUD DE NANJIN 2014. ACTO SEGUIDO, LA PRESIDENTA SOLICITÓ A LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE ESTA LXXIV LEGISLATURA PASAR AL PRESÍDIUM PARA LA TOMA DE FOTOGRAFÍA CON LOS HOMENAJEADOS. ENSEGUIDA DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA TRASLADAR A LOS INVITADOS AL EXTERIOR DEL RECINTO Y CLAUSURÓ EL ESPACIO SOLEMNE SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y OCHO MINUTOS. DESPIDIENDO A LOS INVITADOS DE HONOR, DECLARANDO UN RECESO.

TRANSCURRIDO EL RECESO, LA PRESIDENTE SOLICITÓ ABRIR EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE ASISTENCIA, REANUDANDO LA SESIÓN CON LA ASISTENCIA DE 26 LEGISLADORES, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA Y NUEVE MINUTOS, CONTINUANDO CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

INFORME DE COMISIONES

LA **DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO AL DICTAMEN **EXP. 8387/LXXIII** QUE CONTIENE INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE EXTINGUE EL FIDEICOMISO PÚBLICO FOMENTO METROPOLITANO DE MONTERREY, FOMERREY. ACORDÁNDOSE QUE NO ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR LA DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 30 VOTOS A FAVOR 0 VOTOS EN CONTRA Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN.**

LA **DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 8532/LXXIII Y 8674/LXXIII** QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE SE DA POR ATENDIDA. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES Y EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS.**

LA DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 9511/LXXIII**, QUE CONTIENE SOLICITUD DE EXHORTO A LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO, PARA QUE INFORME LAS ACCIONES QUE SE ESTÁN IMPLEMENTANDO PARA PREVENIR LA PROPAGACIÓN DE VIRUS CHIKUNGUNYA. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN Y EL DIP.ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS.**

LA DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 9108/LXXIII**, QUE CONTIENE SOLICITUD DE REGIDORES DEL MUNICIPIO DE LINARES, NUEVO LEÓN, PARA QUE SE REALICE UNA EVALUACIÓN DE DIVERSAS OBRAS REALIZADAS EN DICHO MUNICIPIO. ACORDANDO QUE QUEDA SIN MATERIA. INTERVINO A FAVOR EL DIP. JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGUÍA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 26 VOTOS.**

LA DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 8768/LXXIII**, QUE CONTIENE UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA SOBERANÍA INSTRUYA A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO A QUE DURANTE LA REVISIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS 2013 Y 2014, DEL MUNICIPIO DE APODACA, NUEVO LEÓN, PONGA ESPECIAL ATENCIÓN CON RESPECTO A LA CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA SERVICIO COMERCIAL DE MÉXICO, Y NOS PRESENTE EL ANÁLISIS Y CONCLUSIONES EN LOS CORRESPONDIENTES INFORMES DE RESULTADO. ACORDANDO QUE QUEDA SIN MATERIA. INTERVINO A FAVOR EL DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 30 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN.**

LA DIP. MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 7328/LXXII**, QUE CONTIENE SOLICITUD DE EXHORTO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, A FIN DE QUE GIRE INSTRUCCIONES PARA QUE LOS FUNCIONARIOS ESTATALES DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SEAN SOMETIDOS A PRUEBAS DE CONTROL DE CONFIANZA. ACORDANDO QUE QUEDA SIN MATERIA.

INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA Y LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS.**

EL **DIP. OSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 9433/LXXIII**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 17 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN Y REFORMA AL ARTÍCULO 18 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. ACORDÁNDOSE DE NO HA LUGAR. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA Y EL DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS.**

LA **DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 7949/LXXIII**, QUE CONTIENE SOLICITUD DE EXHORTO A LA ALCALDESA DE MONTERREY, PARA QUE DESTITUYA AL TESORERO MUNICIPAL Y SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y PRESENTE LA DENUNCIA CORRESPONDIENTE ANTE EL MINISTERIO PÚBLICO. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR EL DIP. SERGIO PÉREZ DÍAZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 28 VOTOS A FAVOR, 2 VOTOS EN CONTRA Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN.**

EL **DIP. JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGUÍA**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 8093/LXXIII**, QUE CONTIENE SOLICITUD DE EXHORTO A LA PRESIDENTA DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, COADYUVE CON EL DESARROLLO DE LA ENTIDAD Y NO CONDICIONES POR NINGÚN MOTIVO LOS PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE LA LÍNEA 3 DEL METRO, LA CUAL TRAERÁ UN GRAN BENEFICIO A LOS HABITANTES REGIONMONTANOS Y DEL ÁREA METROPOLITANA. ACORDANDO QUE SE DA POR ATENDIDA. INTERVINO A FAVOR EL DIP. GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS.**

EL **DIP. OSCAR JAVIER COLLAZO GARZA**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 8544/LXXIII**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR

ADICIÓN DE UN TÍTULO OCTAVO LLAMADO “FACULTADES DE LOS MUNICIPIOS”, A LA LEY DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE NO ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR LA DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS.**

EL **DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA**, A NOMBRE DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE, PRESENTÓ UN ACUERDO APOYÁNDOSE EN UN VIDEO TRANSMITIDO EN LAS PANTALLAS UBICADAS DENTRO DEL RECINTO, PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA ENVÍE UN ATENTO EXHORTO AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, ASÍ COMO AL DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY, A FIN DE QUE SE REPARE LO ANTES POSIBLE EL SERVICIO DE RAMPAS DE LAS UNIDADES DE TRANSMETRO, ASÍ COMO EL SERVICIO DE SUPERTRACK DEL METRO. ASIMISMO, SE ENVÍA UN ATENTO EXHORTO AL DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY, A FIN DE QUE PARA QUE DENTRO DE SUS COMPETENCIAS, CAPACITE Y SENSIBILICE A TODO EL PERSONAL A SU CARGO, PARA QUE PROPORCIONEN UN TRATO DIGNO A LAS PERSONAS QUE SUFREN ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD FÍSICA. ASÍ COMO TAMBIÉN, SE CITA AL MISMO, PARA QUE ASISTA EL 03 DE NOVIEMBRE DE 2015 A LAS 15:30 HORAS A LA SALA “BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA” UBICADA EN LA PLANTA BAJA DE ESTE PODER LEGISLATIVO, A FIN DE DIALOGAR CON LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE E INTEGRANTES DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, SOBRE EL TRATO QUE SE LES BRINDA A LAS PERSONAS QUE SUFREN ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD FÍSICA Y QUE UTILIZAN EL SISTEMA METRORREY. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, LA DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ Y EL DIP. ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA. **FUE APROBADO EL ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA **DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 8872/LXXIV**, QUE CONTIENE SOLICITUD DE EXHORTO AL C. GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE SE ABSTENGA DE INFERIR EN LOS TRABAJOS DE ESTE PODER LEGISLATIVO Y A SU VEZ RESPETE Y HAGA RESPETAR EL ARTÍCULO 6° DE NUESTRA CONSTITUCIÓN POLÍTICA. ACORDANDO QUE QUEDA SIN MATERIA. INTERVINO A FAVOR EL DIP.

RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS.

EL DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 9167/LXXIII**, QUE CONTIENE SOLICITUD AL SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL PARA QUE EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO, EMPRENDA UNA CAMPAÑA DE DIFUSIÓN SOBRE EL OTORGAMIENTO DE ESTÍMULOS FISCALES A LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE REALICEN ACCIONES A FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ASÍ COMO A LA SECRETARÍA DE SALUD PARA QUE EMPRENDA CAMPAÑA PARA PROVEER EL CONSUMO DE ÁCIDO FÓLICO O SUPLEMENTOS VITAMÍNICOS. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR EL DIP. ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS.**

EL DIP. JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGUÍA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 7878/LXXIII**, QUE CONTIENE SOLICITUD DE EXHORTO A LA C. ALCALDESA DE MONTERREY, EN RELACIÓN AL MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES; ASÍ MISMO EN RELACIÓN AL MANEJO DE RECURSOS PÚBLICOS EN FECHAS FESTIVAS Y CONFORME A LA NORMATIVA VIAL Y DE TRÁNSITO INTERNACIONAL, LOS PUENTES VEHICULARES TENGAN LOS COLORES QUE AYUDEN A EVITAR ACCIDENTES. ACORDANDO EXHORTAR AL R. AYUNTAMIENTO. INTERVINO A FAVOR LA DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS.**

LA DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 9176/LXXIII**, QUE CONTIENE SOLICITUD DE PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA POR CONDUCTO DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, CONVOQUE A LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES DE SALUD, ASÍ COMO A LA COMUNIDAD MÉDICA DEL SECTOR PRIVADO Y A LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, PARA REALIZAR MESAS DE TRABAJO Y ANÁLISIS SOBRE LA ENFERMEDAD PROVOCADA POR EL VIRUS DEL CHIKUNGUNYA. ACORDANDO QUE SE DA POR ATENDIDA. INTERVINO A FAVOR LA DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS.**

EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA SOLICITÓ QUE SE AMPLÍE EL TÉRMINO DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE INFORME DE COMISIONES. LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

LA DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 9378/LXXIII, QUE CONTIENE SOLICITUD DE EXHORTO AL SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO, PARA QUE SALVAGUARDE, SANCIONE Y APLIQUE PROGRAMAS PARA ERRADICAR EL CONSUMO DE ALCOHOL Y DE REGULACIÓN PARA SU VENTA Y CONSUMO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS.

LA DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 8481/LXXIII, QUE CONTIENE SOLICITUD DEL R. AYUNTAMIENTO DE LINARES, NUEVO LEÓN, DE UN CRÉDITO POR LA CANTIDAD DE 12 MILLONES DE PESOS PARA QUE EL MUNICIPIO PUEDA ESTAR EN CONDICIONES DE HACER FRENTE A CUALQUIER CONTINGENCIA QUE SE PUDIERA PRESENTAR DURANTE EL AÑO 2014. ACORDANDO QUE QUEDA SIN MATERIA. INTERVINO A FAVOR EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS.

ASUNTOS GENERALES

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

EL PRESIDENTE INFORMÓ QUE EL DÍA DE AYER SE HIZO LA ENTREGA DE LOS GAFETES PARA INGRESAR AL RECINTO PUES A PARTIR DEL DÍA DE MAÑANA SE NEGARÁ EL ACCESO AL MISMO SI NO SE PORTA EL GAFETE DE ACCESO EN UN LUGAR VISIBLE.

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS CATORCE HORAS CON DOCE MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y LA HORA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE

DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ

C. PRIMER SECRETARIO

C. SEGUNDO SECRETARIO

**DIP. ALICIA MARIBEL
VILLALÓN GONZÁLEZ**

**DIP. LETICIA MARLENE
BENVENUTTI VILLARREAL**

**ACTA NÚM. 026-LXXIV-15. S.O.
MARTES 27 DE OCTUBRE DE 2015**

**ASUNTOS EN CARTERA
MARTES 27 DE OCTUBRE DE 2015**

1. **INFORMES DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2015 DE LOS SIGUIENTES MUNICIPIOS, INSTITUTOS MUNICIPALES Y ORGANISMOS:**
 1. **BUSTAMANTE**
 2. **VALLECILLO**
 3. **CADEREYTA JIMÉNEZ**
 4. **GENERAL TERÁN**
 5. **INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN****DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

2. **ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DR. MINERVA E. MARTÍNEZ GARZA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO 135/19/2015 AL EXHORTO, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES PONGA ESPECIAL ATENCIÓN Y VIGILE QUE NO SE VIOLEN LAS GARANTÍAS CONSTITUCIONALES. DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 64 APROBADO EN FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2015; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

3. **OFICIO NO. 07322/2015 SIGNADO POR EL C. DR. CARLOS EMILIO ARENAS BÁTIZ, MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO 123/18/2015 EN RELACIÓN AL EXHORTO A FIN DE QUE IMPLEMENTEN PROGRAMAS DE RECICLAJE EN DICHA DEPENDENCIA. DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 64 APROBADO EN FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2015; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

4. **ESCRITO PRESENTADO POR LA C. LAURA GARZA CAVAZOS, INTEGRANTE DE LA JUNTA DE VECINOS COLONIA ROBLE, A.C., MEDIANTE EL CUAL HACE DIVERSOS COMENTARIOS SOBRE EL PRESUNTO INCREMENTO AL IMPUESTO PREDIAL DE LOS MUNICIPIOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE NUEVO LEÓN. DE ENTERADO Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE LEGISLATIVO NÚM. 9566/LXXIV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.**

5. **ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL Y DIP. MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ, PRESIDENTA Y SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA, MEDIANTE EL CUAL REMITEN 151 INFORMES DEFINITIVOS DE LAS CUENTAS PÚBLICAS DEL EJERCICIO FISCAL 2014 DE LOS SIGUIENTES ENTES FISCALES:**

1. INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE APODACA
2. INSTITUTO DE PLANEACIÓN URBANA Y CONVIVENCIA DE LINARES
3. INSTITUTO MUNICIPAL DE LA FAMILIA DE SAN NICOLÁS
4. INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA Y CONVIVENCIA DE MONTERREY
5. INSTITUTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN NICOLÁS
6. INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE NOCOLAÍTA
7. INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE SANTA CATARINA
8. INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA
9. INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE SANTA CATARINA
10. INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE SAN NICOLÁS
11. SISTEMA PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS CHINA-GENERAL BRAVO A.C.
12. INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA
13. INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN NICOLÁS
14. INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE GUADALUPE
15. INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE APODACA
16. INSTITUTO MUNICIPAL DE LA FAMILIA DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA
17. INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJERES REGIAS
18. INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE GUADALUPE
19. INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD REGIA
20. FIDEICOMISO ZARAGOZA
21. FIDEICOMISO TURISMO NUEVO LEÓN
22. FIDEICOMISO PUENTE INTERNACIONAL SOLIDARIDAD
23. FIDEICOMISO PROMOTOR DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS URBANOS
24. PARQUE FUNDIDORA O.P.D.
25. FIDEICOMISO PARA LA REORDENACIÓN COMERCIAL
26. FIDEICOMISO PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS VIALES EN LA ZONA VALLE ORIENTE Y ÁREAS ADYACENTES
27. INSTITUTO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA DE NUEVO LEÓN
28. SISTEMA INTEGRAL DE TRÁNSITO METROPOLITANO
29. ZONA FRONTERIZA DE NUEVO LEÓN
30. FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
31. FIDEICOMISO FONDO EDITORIAL DE NUEVO LEÓN
32. FIDEICOMISO FONDO PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN
33. FIDEICOMISO FONDO DE APOYO PARA LA CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL EMPLEO PRODUCTIVO EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN
34. FIDEICOMISO FONDO DE GARANTÍA PARA LAS EMPRESAS EN SOLIDARIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
35. FIDEICOMISO FONDO PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA APLICADAS AL CAMPO DE NUEVO LEÓN

36. FIDEICOMISO FONDO PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO
37. FIDEICOMISO PROGRAMA DE BECAS NACIONALES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, MANUTENCIÓN (ANTES PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN)
38. SISTEMA INTEGRAL PARA EL MANEJO ECOLÓGICO Y PROCESAMIENTO DE DESECHOS
39. CONSEJO ESTATAL DE REHABILITACIÓN URBANA, A.C.
40. CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NUEVO LEÓN
41. FIDEICOMISO VIDA SILVESTRE
42. COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DE NUEVO LEÓN
43. COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y ANEXO "A"
44. CONSEJO ESTATAL DE TRANSPORTE Y VIALIDAD
45. FIDEICOMISO PROGRAMA DE TECNOLOGÍAS Y DE LA INFORMACIÓN PARA EL MAGISTERIO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
46. INSTITUTO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA, EDUCATIVA Y DEPORTIVA DE NUEVO LEÓN
47. FIDEICOMISO FONDO ESTATAL PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, FORESTALES DE LA FAUNA Y PESCA
48. FONDO DE DESASTRES NATURALES NUEVO LEÓN 1676
49. FIDEICOMISO PARA LAS ESCUELAS DE CALIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
50. PROMOTORA DE DESARROLLO RURAL DE NUEVO LEÓN
51. CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DE NUEVO LEÓN
52. AGENCIA PARA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NUEVO LEÓN
53. PARQUES Y VIDA SILVESTRE DE NUEVO LEÓN
54. FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO DEL SUR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
55. INSTITUTO DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIAS DE TECNOLOGÍA DE NUEVO LEÓN
56. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LINARES
57. FIDEICOMISO MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL
58. UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
59. INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO PARA LA EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
60. FIDEICOMISO 112261-06-178 ELEVEMOS MÉXICO, MIC, NUEVO LEÓN
61. FIDEICOMISO FESTIVAL INTERNACIONAL SANTA LUCÍA
62. INSTITUTO DEL AGUA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
63. CONSEJO ESTATAL PARA LA PROMOCIÓN DE VALORES Y CULTURA DE LA LEGALIDAD
64. INSTITUTO DE DEFENSORÍA PÚBLICA DE NUEVO LEÓN
65. INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR
66. FIDEICOMISO EMPRESARIOS UNIDOS POR LA EDUCACIÓN

67. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CADEREYTA
68. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
69. COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS
70. COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL
71. COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
72. UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE APODACA, NUEVO LEÓN
73. TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
74. FIDEICOMISO PÚBLICO DE ADMINISTRACIÓN Y TRASLATIVO DE DOMINIO CIUDAD SOLIDARIDAD
75. CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO DE NUEVO LEÓN
76. INSTITUTO ESTATAL DE LA JUVENTUD
77. INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES
78. INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
79. INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
80. SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
81. INSTITUTO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
82. FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO DE LA ZONA CITRÍCOLA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y ANEXO "A"
83. INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE NUEVO LEÓN
84. FIDEICOMISO DE TURISMO RURAL
85. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA GENERAL MARIANO ESCOBEDO
86. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA SANTA CATARINA
87. UNIDAD DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA DE NUEVO LEÓN
88. SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA Y ANEXO "A"
89. SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY
90. SISTEMA DE CAMINOS DE NUEVO LEÓN
91. SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE I.P.D.
92. RED ESTATAL DE AUTOPISTAS DE NUEVO LEÓN
93. PATRONATO ESTATAL FERIA MONTERREY, A.C.
94. OPERADORA SERVICIOS TURÍSTICOS DE NUEVO LEÓN
95. MUSEO DE HISTORIA MEXICANA
96. INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
97. INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO DE NUEVO LEÓN, A.C.
98. FIDEICOMISO FONDO DE INVERSIÓN Y REINVERSIÓN PARA LA CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL EMPLEO PRODUCTIVO EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN
99. FIDEICOMISO FONDO METROPOLITANO DE MONTERREY
100. SAN PEDRO GARZA GARCÍA
101. JUÁREZ
102. MIER Y NORIEGA
103. ARAMBERRI
104. HUALAHUISES
105. LAMPAZOS DE NARANJO
106. RAYONES

107. MELCHOR OCAMPO
108. LOS HERRERAS
109. PESQUERÍA
110. DR. ARROYO
111. DR. COSS
112. AGUALEGUAS
113. LINARES
114. EL CARMEN
115. GENERAL ZUAZUA
116. CADEREYTA JIMÉNEZ
117. GENERAL TERÁN
118. ALLENDE
119. CERRALVO
120. ANÁHUAC
121. GARCÍA
122. GUADALUPE Y ANEXO "A"
123. SALINAS VICTORIA Y ANEXO "A"
124. CHINA
125. LOS RAMONES
126. BUSTAMANTE
127. HIDALGO
128. SAN NICOLÁS DE LOS GARZA
129. HIGUERAS
130. GALEANA
131. DR. GONZÁLEZ
132. ITURBIDE
133. MARÍN
134. APODACA
135. SANTA CATARINA
136. GENERAL ESCOBEDO
137. SANTIAGO
138. VILLALDAMA
139. CIÉNEGA DE FLORES
140. MINA
141. PARÁS
142. GENERAL TREVIÑO
143. LOS ALDAMAS
144. VALLECILLO
145. ABASOLO
146. SABINAS HIDALGO
147. GENERAL BRAVO
148. MONTERREY
149. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
150. PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
151. PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES XV, XVI, XVII, XVIII, XIX Y XX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNAN A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, PRIMERA,

SEGUNDA, TERCERA, CUARTA Y QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL QUE CORRESPONDAN.

- 6. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN, MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ Y SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LOS "DELITOS CONTRA LA VIDA ANIMAL" Y EN SU CAPITULO "LA VIDA INTEGRIDAD Y DIGNIDAD DE LOS ANIMALES" DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE LEGISLATIVO NÚM. 9508/LXXIV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**